

CAJAS GANADORAS



Año II

DIRECTOR-PROPIETARIO

Núm. 3

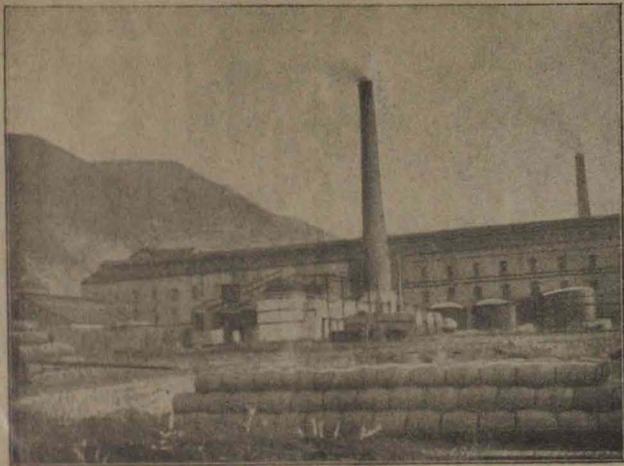
D. TRINO HURTADO DE MENDOZA
 VISITADOR PRINCIPAL DE GANADERÍAS Y CAÑADAS
 DE LA PROVINCIA DE VIZCAYA

ESQUEMA DE LA VETERINARIA DE BILBAO
 BIBLIOTECA

: FEBRERO : 1912 :



L. Mecha



VISTA PARCIAL DE LA FÁBRICA EN ELORRIETA.-BILBAO

SOCIEDAD RURAL ESPAÑOLA DE DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

*Venta exclusiva para España y América de los
 productos desinfectantes fabricados por la casa
 Burt, Boulton & Haywood Ltd.*

VENTA DE ABONOS MINERALES Y ALIMENTOS PARA GANADO

Cosme Echevarrieta. 1

BILBAO

Sociedad Burt, Boulton & Haywood Limited.

Londres :: París :: Riga

DESINFECTANTES "IALINA" LÍQUIDOS Y EN PASTA

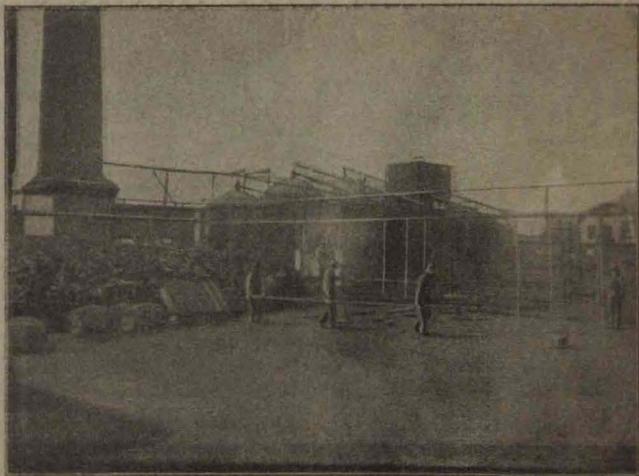
PARA LA APLICACIÓN EN LAS

ENFERMEDADES DEL GANADO Y AGRICULTURA

Y

PARA LA HIGIENE PÚBLICA Y PRIVADA

VISTA PARCIAL DE LA FÁBRICA EN ELORRIETA.-BILBAO



¡¡GANADEROS!!

Asegurad vuestros ganados
con el desinfectante

IALINA



Millares de testimonios comprueban ser
el único producto de resultados inmediatos

Contra la glosopeda ↔ **Contra la roña**

CURACIONES ASOMBROSAS

Se previene y cura toda enfermedad con su uso

AGENTE EN MADRID: FÉLIX SARDON, ARGUMOSA, 10
EN PROVINCIAS

Albacete.—J. Leal Santiago, Farmacia.
Alicante.—R. Romera, Droguería.
Almería.—A. Márquez Flórez, Maquinaria.
Ávila.—Juan de la Puente, Farmacia.
Burgos.—José Mir, Droguería.
Coruña.—Julio Morillo, Farmacia.
Córdoba.—Fuentes Hermano, Comercio.
Cuenca.—Dámaso Fernández, Farmacia.
Cáceres.—J. Daza Salas, Farmacia.
Granada.—J. Aguiar y C.^a, Representantes.
Guadalajara.—Diego de Bartolomé, Farmacia.
Huelva.—Casimiro Caballero, Droguería.
Jaén.—Ramón Espantaleón, Farmacia.
León.—Román Borreda, Farmacia.

Logroño.—B. Lanzagorta, Farmacia.
Pamplona.—M. Negrillos, Farmacia.
Plasencia.—J. M. Ramos, Farmacia.
Sevilla.—M. Miró, Representante.
San Sebastián.—Unión Farmacéutica Guipuz-
coana.
Salamanca.—J. J. Villalobos.
Santander.—Villafranca y Calco, Droguería.
Segovia.—Trifón Baeza, Farmacia.
Tarragona.—José A. Sanz, Droguería.
Teruel.—Timoteo Bayo, Farmacia.
Valladolid.—Llorente, Farmacia.
Zamora.—Antonio García, Farmacia.
Zaragoza.—Lorente, Farmacia.

OTTO MEDEM

Valencia: calle del Embajador Vich, número 15
Barcelona: calle de Bailén, número 2
Bilbao: calle Arbieta, número 3
Sevilla: calle Julio César, número 12

REPRESENTACION DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS, DE EMBARQUE DIRECTO

Sindicatos de Potasas de Stassfurt

Sulfato de potasa, 90 y 96 %.—Cloruro
de potasa, 80/85 y 85/90 %.—Polisal po-
tásica, 20 y 30 %.—Kainita, 12.4 %

Sociedades reunidas de fosfatos Thomas

Escorias Thomas marca Estrella

75% molienda fina, 80 % soluble al citrato

COMPañIA BORDELESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal — Superfosfatos dobles

Sulfato de amoniaco Nitrato de sosa
Clanamida de cal Nitrato de cal
Nitragina del Dr. Kühn

USINES SCHLOESING FRÈRES y C.^{ie}—MARSELLA

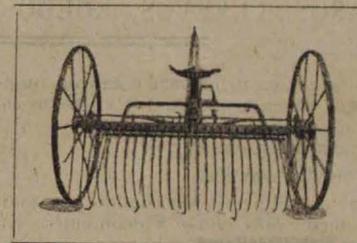
Azufre precipitado, Sulfatado, Nicotinado
Caldo bordelés, Pyralión para el tratamiento
de las enfermedades criptogámicas de
la Viña, Patata, Cacahuet, etc.

Información gratuita sobre el empleo racional de los abonos

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

MADRID.—Pasaje de la Alhambra, núm. 1

Fábrica en BARCELONA



Arados, Sembradoras, Seleccionadoras, Trilla-
doras, Guadañadoras, Segadoras, Trituradores
de Aliaga, Trillos, Aventadoras, Cortaforrajes.

Depósitos en Barcelona, Zaragoza, Burgos, Logroño, Haro, Cáceres y Valladolid



PASTAS ALIMENTICIAS

"TRIUMPH"

PARA EL GANADO AGRÍCOLA

Ningún ganadero dejará de consumir nuestras
pastas en cuanto las haya ensayado

Gran rendimiento en leche, huevos, lana, etc., así mismo aumento en carne y grasa y especialmente resistencia y fuerzas óseas de los animales de trabajo, se obtienen añadiendo al pienso los preparados "TRIUMPH". Con el uso de estas substancias se evitan las enfermedades en los animales, particularmente las que se relacionan con los huesos.

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA y PORTUGAL

A. Bidon-Chanal & C.^o (S. en C.) Rosellón, 228.-BARCELONA

PARA PROSPECTOS Y PEDIDOS Á LA SOCIEDAD RURAL ESPAÑOLA

Agricultores, Jardineros

LA CORVUSINA

PROTEJE LAS SEMILLAS CONTRA LOS
PAJAROS, CUERVOS, ROEDORES, Y PARASITOS



La **CORVUSINA** se emplea así en primavera como en otoño, en todas las semillas de cultivo en grande escala (trigo, avena, maíz, etc.) y en todas las simientes forestales y hortícolas.

La **CORVUSINA** } No engrasa los sembreros
No altera las semillas.

Impide que el grano sea comido y se pudra en el suelo.

La **CORVUSINA** es el protector más eficaz y económico. Ningún producto ni en caladura se la puede comparar. La **CORVUSINA** solo exige un gasto insignificante (unas 2 pesetas por hectárea) y procura por el contrario un beneficio considerable, tanto por la economía de las semillas (25 por 100) que realiza, como por el superior rendimiento de la cosecha.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

A. Bidon-Chanal & C.^o (S. en C.) Rosellón, 228.-BARCELONA

PARA PROSPECTOS Y PEDIDOS Á LA SOCIEDAD RURAL ESPAÑOLA

Señores Veterinarios y Ganaderos:
NO USEN OTRO RESOLUTIVO QUE EL
RESOLUTIVO ROJO MATA

(REGISTRADO)

SIEMPRE CURA ** JAMAS DEFILA

Cien casos de curación con una sola fricción. Miles de certificaciones lo atestiguan.
Es infalible en COJERAS, ESPARAVANES, SOBRE-TENDONES, etc.

ISCAR

(Valladolid).

D. Pedro Alvarez, Profesor Veterinario, en una atenta carta dice:

«Vengo usando hace tiempo su Resolutivo Rojo en cuantas cojeras se me han presentado, y le hago saber para su satisfacción que siempre responde como bueno, no dejando nada que desear, antes al contrario, sorprende en algunas ocasiones el alcance resolutivo que posee.»

Yo, por mi parte, digo que nunca apliqué medicación alguna Nacional ó Extranjera que aventajen á su Resolutivo, con la buena condición que aun cuando sea en invierno, conserva siempre la misma pastosidad.

Así que autorizo á V. para la publicación de esta opinión, á fin de que mis compañeros si le desconocen puedan hacer uso de él con entera confianza en toda clase de: exóstosis y tumores, etc., etc., así como también en toses, que ceden á la primera aplicación que se haga en la garganta.

En resumen, por los datos recogidos al hacer las aplicaciones, deduzco, que su Resolutivo Rojo, es el primero en su clase hasta el día, no habiendo otro (y que me dispensen sus autores, tanto Nacionales como Extranjeros) más apropiado y que mejor y más pronto surta sus efectos. Doy á V. la enhorabuena y me retiro suyo afectísimo etc.»

EGEA DE LOS CABALLEROS

(Zaragoza)

D. Bernabé Lapeña, Profesor Veterinario de dicho punto escribe diciendo:

«Tengo la gran satisfacción de felicitar á V. por su maravilloso Resolutivo Rojo Mata, que á no dudar puede competir con muchas ventajas con sus similares tanto Nacionales como Extranjeros.»

No vacilaré un momento en recomendarlo á mis compañeros para que lo usen en las diversas afecciones de las vías respiratorias que tan sorprendentes resultados produce por su enérgica acción resolutiva, así como en los exóstosis ó tumores huesosos que se hacen tan rebeldes á todo otro tratamiento. Sus efectos aquí son: seguros y la curación rápida. Y como otra de las ventajas es no dejar señal alguna, que tanto afean á los animales disminuyendo su valor en venta, y su precio es módico, todos deben emplearlo.

Soy entusiasta admirador y propagandista de sus excelentes resultados y á él debo las curaciones de un esparavón y un clavo pasado que se habían resistido á todo tratamiento. Con solo dos aplicaciones de su famoso Resolutivo Rojo he conseguido la curación de los dos exóstosis mencionados y la desaparición de la claudicación, quedando las regiones afectas sin señal alguna, y el pelo ha salido en toda su fuerza y vigor.

Réstame dar á V. la enhorabuena por los asombrosos resultados obtenidos y en la seguridad que seguiré empleando su específico siempre que se me presente ocasión.

Se reitera de V. afmo. etc.»

Depósitos ó puntos donde se halla de venta

Plas. 150 bote pequeño

Astorga.—D. Claudio Gallego.
Barcelona.—Dr. Andreu—R. Monegal Nogués.
Badajóz.—Droguería Costa.
Burgos.—D. Federico de la Llera.
Bilbao.—Centro Farmacéutico Vizcaíno.
Córdoba.—D. Miguel López Mora, Farmacia.
Cáceres.—D. Marcos Escribano.
León.—D. Lisardo Martínez.
Lugo.—Sres. Iglesias y Compañía.
Madrid.—Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.
F. Gayoso

Madrid.—Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
Medina del Campo.—D. Matías Cuñado.
Palencia.—Sres. Esudero y Compañía.
Salamanca.—Depositario para toda la provincia, D. Ignacio S. Fuentes, Droguería.
Toledo.—Sres. Julio González y Hermano.
Valladolid.—Droguería española de E. Pasalodos y Compañía.
Zamora.—Droguería de José García Capelo.
Zaragoza.—Depositarios: Sres. Rivez y Molliz.

Plas. 250 bote grande

y en casa del autor

Gonzalo Fernández de Mata

que remite desde un bote, agregando 0,25 para gastos de correo, y desde seis botes

LIBRES DE TODO GASTO SIN AUMENTO DE PRECIO

por ferrocarril hasta la estación más próxima (á reembolso).

LA BAÑEZA (León)

I A L I N A

**Aprobado de R. O. é incluido en el anejo
2.º del Reglamento de Policía Sanitaria**

**Gran Diploma de Honor en la Exposición
Internacional de Buenos Aires 1911**

**Aprobado y recomendado por los Ministros
de Agricultura, Ganadería y Pesca
y de Marina de Inglaterra por R. O. de 1910**

Marca registrada en Marzo 1898

**ES EL MAS RECOMENDABLE DE TODOS LOS ANTISEPTICOS
para la Desinfección, Enfermedades
de la Ganadería y plagas del campo**

Se vende en todas partes á

			frascos 1/2	1	2 kilos	barril 25	50	100 kilos
Desinfectante A								
empleo al 5 por %	Ptas.	Unidad	1,25	2,25	4,25	1,95	1,85	1,75
Ganadería B								
empleo al 1 por %	>	>	1,50	2,50	4,50	2,15	2,05	1,95
Agricultura F								
empleo del 1 al 4 %	>	>	1,50	2,50	4,50	2,15	2,05	1,95

PRECIOS ESPECIALES PARA CANTIDADES

- SOCIEDAD RURAL ESPAÑOLA - Apartado 192 - BILBAO -



La Semana Agrícola en Madrid, por M. C.—Alimentación Racional de los animales domésticos, por Mr. Rasan Gouin.—Tratamiento de las heridas en las rodillas de los caballos, por T. H. de M.—Impresiones de un viaje rápido por la provincia de Santander, estudiando sus industrias lácteas, por D. Juan y D. Ventura Alvarado y Albo.—Un nuevo caso, por M. C.—La carestía de la carne, por D. Martín Ciga Lecuna.—Dermatitis, por D. Juan Bort Cerdán.—Los abonos y las siembras tardías de cereales, por D. Juan Barcia.—Miscelánea, por X.—Calendario Agrícola, por X.

AÑO II

FEBRERO DE 1912

N.º 3

La semana agrícola en Madrid

Iniciada y organizada por las Asociaciones de Agricultores de España y de Ganaderos del Reino, acaba de celebrarse en los locales de ésta última Sociedad, desde el día 14 al 21 del mes de Enero, una serie de conferencias que dan un nuevo giro á los trabajos de vulgarización científica que tanto se necesitan.

Han contribuido á tan hermosa obra, ilustres hombres de ciencia y de la política española, poniendo al alcance de las inteligencias menos cultivadas de agricultores y ganaderos el inmenso caudal de conocimientos que la ciencia posee, pero sin lirismos ni insuperables tecnicismos, enseñando de una manera práctica, las soluciones más difíciles que los problemas agro-pecuarios ofrecen.

Deseando aprender, han asistido personalidades distinguidas de la alta sociedad, así como gente del campo, que todos sienten la necesidad de imprimir un movimiento im-

pulsivo á la producción agrícola y ganadera. Y para que el cuadro resultara más completo, no han faltado elegantes y cultas damas dispuestas á laborar y á dar grandes ánimos para que la regeneración de la agricultura sea pronto un hecho.

Solamente la enumeración de los conferenciantes y de las materias tratadas, será suficiente para formarse una idea de la importancia inmensa que la Semana Agrícola ha tenido, y por cuyo pleno éxito CAMPOS Y GANADOS felicita á ambas Asociaciones organizadoras.

El Sr. Vizconde de Eza, dió la primera conferencia de inauguración, tratando de la Asociación Agrícola. Conocido de todos es su dominio en esta materia y así pudo demostrar sus ventajas, su funcionamiento y sus consecuencias cual nadie lo haría, aportando datos interesantísimos, generalmente desconocidos.

El Sr. García é Izcara gloria de la Veterinaria española, cuya labor de Catedrático, de Profesor del Instituto de Bacteriolo-

gia de Alfonso XIII y al frente de la Inspección de Higiene Pecuaria y Sanidad veterinaria y del servicio de vacunas de la Asociación de Ganaderos; sus investigaciones personales para estudiar varias enfermedades del ganado, típicas de nuestro país y solo conocidas empíricamente y por sus nombres locales, sus obras de clase y de consulta, le han elevado al puesto que hoy ocupa en la Veterinaria, que indiscutiblemente es el primero.

Dió tres conferencias con la maestría que le es peculiar é hizo vacunaciones ante el público sobre la variolización, al mismo tiempo que algunos ganaderos también las practicaron bajo su dirección.

Se ocupó de la salud y de la enfermedad en general, y describió á la maravilla la glosopeda, la viruela en el ganado lanar, el carbunco bacteriano, el carbunco sintomático, las enfermedades rojas del cerdo, la perineumonía contagiosa de los bovinos y el aborto epizootico.

Expuso la teoría de la infección, del contagio y de la inmunidad. Enseñó los medios de que se dispone para defender á la ganadería por medio de la vacunación, la suprovacunación, la sueroterapia y la desinfección, dando reglas de cómo debe hacerse esta última, calificándola de poderoso recurso para luchar contra las enfermedades contagiosas.

El Ingeniero de Montes D. Juan Angel de Madariaga, en otras tres conferencias, puso de manifiesto la necesidad de la repoblación forestal en España, deficiencias de la instrucción de muchos pueblos en materia de montes, repoblación forestal artificial y empleo preferente de las coníferas.

Hizo un recorrido sobre las diferentes regiones, pintando con mano maestra el cua-

dro que ofrecen, á la vista en general, las llanuras castellanas y andaluzas, peladas y sin un solo árbol. Lo mismo dice de Cataluña y del Norte, que en la provincia de Gerona y en el Cantábrico, los montes van que dando limpios de árboles. Recomendó las variedades de plantas más convenientes á cada región y terminó demostrando la necesidad de que España se ocupe con interés de este problema para que no sea tributaria del extranjero en la importación de maderas.

D. Enrique Alcaráz versó en otras tres conferencias sobre el catastro completamente erróneo y desconocido en España. Explicó las diferencias entre el mapa y el catastro y dijo que éste es en cada provincia la ficha individual que identifica el hombre, la genealogía ó *pedigree*, que designa á determinado caballo ó vaca, á esta oveja ó á aquél cerdo, haciendo conocer su origen, su ascendencia, etc.

Así cada parcela del catastro fija su situación, el número progresivo que la designa, sus linderos y extensión, la zona de cultivos en que está incluida para los efectos de la valoración, el propietario á que pertenece, y por fin, la cuota de valoración en que está incluida.

D. Juan y D. Ventura Alvarado, llevaron, como el Sr. García é Izcara, al terreno práctico la ciencia que acumulan.

El uno hablando y el otro manipulando, completaron la enseñanza más exigente sobre la leche, el queso y la manteca. De tal manera, que no envidia nada á cuanto sobre estas materias se sabe en el extranjero.

Enseñaron detalles curiosos sobre el modo de hacer el ordeño, la distinta riqueza de la leche, según sea la primera ó la última extraída de la ubre, la conservación de la leche, el transporte de la misma, la fabricación del

queso y de la manteca de una manera práctica ante el público. Se fijaron, dándole la importancia inmensa que tiene en los fermentos ó cuajadas, en los diferentes microbios que modifican la formación del queso y en las condiciones que requiere la buena elaboración de mantecas.

Tal es el dominio que tienen sobre estas materias que pudieron ofrecer á los concurrentes las mantequillas hechas en las pruebas en aquel acto, de tan buena calidad que no desmerecían de las renombradas de Holanda, Suiza y Alemania.

Fueron profundas y trascendentales también las conferencias de D. José Gascón, Director de la Granja de la Región Leonesa, quien de una manera prodigiosa expuso cuanto se relaciona con lo que es y lo que debe ser el sistema de explotación en la agricultura.

Cuanto pudiéramos decir de él en esta sencilla reseña, quedaría pálido, comparado con lo que es y enseñó, pues bastará decir que se trata de la primera autoridad científica en el cultivo de los campos.

Sencillamente admirables estuvieron también D. Octavio Cuartero, poetizando el cultivo de la tierra, cantando el amor que debemos sentir hacia ella, *la última novia*, del hombre, como la llamaba en su conferencia sobre los «Problemas que entraña la explotación de la tierra» este dignísimo Magistrado del Supremo, que en su preciosa carta de presentación nos dice su vida «ocupada en las augustas funciones de la justicia, divirtiendo los escasos ócios que ellas le permiten entre el cultivo de las musas y el de la tierra» y el tan competente Ingeniero Agrónomo D. Rafael Janini y D. Gonzalo Martín, en tema tan interesante como el de «Alimentación del Ganado» en el que tanto

camino queda por recorrer en España y que podría recorrerse fácil y seguramente si en él nos guían personas de tanto valer que desearíamos fueran el Grandeau español.

Clausuró la Semana Agrícola el ilustre hombre público D. Segismundo Moret, con un elocuente discurso en el que hizo gala del bien decir al tratar de «La acción individual y la intervención del Estado en el desarrollo de la agricultura. Resultados obtenidos por la cooperación de ambos elementos en el reino de Dinamarca.»

Canta un himno á la tierra y dijo: volvamos, nuevos hijos pródigos, á la madre tierra que en mal hora abandonamos; volvamos á la vida sana y fuerte de los campos, lejos de las miserias cortesanías, á la calma santa y bendita de la Naturaleza.

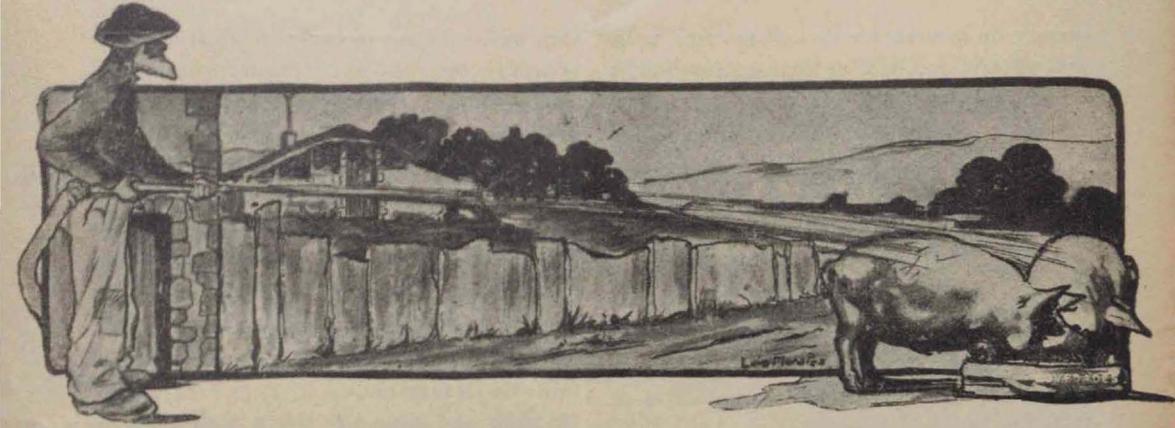
Se admira del milagro realizado por el pueblo danés en cuanto á ganadería, y afirma que han llegado á este resultado, por la cooperación y por la instrucción.

Forman sociedades cooperativas para el mejoramiento de sus ganados, para la fabricación de los productos y para la exportación y venta de ellos, que sin moverse de su casa venden en mejores condiciones que lo harían aislados.

Y termina haciendo un llamamiento á la vuelta á los campos para dedicarse á la hermosa y saludable tarea de cultivarlos, de mejorar los ganados y rendir el cariño que se merece á la tierra que tan pródiga se muestra con nosotros.

M. C.

Cuidad vuestros viveros;
asegurarlos contra las plagas
del campo, es desinfectarlos
con «IALINA F»



ALIMENTACIÓN RACIONAL DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

II

Importancia económica de la alimentación

En el número anterior hablábamos de la influencia de la alimentación sobre la formación de las razas, y á este capítulo debe seguir la especialización de las funciones zootécnicas.

Siguiendo el camino para obtener el fin económico que se desea, todo ganadero puede mejorar sus productos, mediante una selección bien entendida, por medio de una gimnasia funcional, y reglamentando la alimentación en armonía con las condiciones del terreno y clima.

La división del trabajo que produce resultados tan dignos de observar en la industria, ha sido aplicada en las producciones animales. Los ingleses Bakewell, los hermanos Colling, etc., fueron los primeros en penetrar en este medio, que fué más tarde preconizado en Francia por Baudement. Se ha trabajado por obtener leche, por obtener trabajo, carnes ó bien animales para la reproducción, siguiendo las condiciones de la explotación y la naturaleza de las primeras materias que se disponían para su transformación, con el fin de obtener el mejor empleo y el máximo de beneficios.

Los ganaderos han hecho hincapié ante el ideal de la especialización, al que se esforzaban por llegar, basados en una ley fisiológica prevista por Geoffroy Saint-Hilaire, bajo el nombre de *principio de balance de los órganos*. Toda función que

adquiere mayor intensidad se desarrolla con detrimento de las otras funciones del mismo organismo.

En efecto, se ha llegado á ver que, aumentando la precocidad, la facilidad de engorde en una raza se disminuía paralelamente sus facultades reproductoras; la rusticidad, el vigor eran asimismo atacados y, como consecuencia de este estado de cosas, los nuevos seres eran predispuestos á adquirir enfermedades contagiosas ú orgánicas. Este escollo era grave.

Importa asimismo tener en cuenta que, cualquiera que fuere la función explotada durante la vida de nuestros animales domésticos, casi todos ellos terminan su carrera en el matadero: hace falta pues, no abusar de sus facultades de engorde.

Como ejemplo, citaremos la pequeña raza bovina de Jersey seleccionada desde tiempo atrás con el único fin de la producción de la mantequilla. En estos animales, toda la grasa que producen se elimina y se encuentra en la leche para las hembras en su período de lactancia. El mayor elogio que un ganadero de aquel país podría hacer de una vaca, es el de afirmar que no engordará nunca. De aquí resulta, como consecuencia lógica, que cuando un sujeto de esta raza llega al término de su carrera, pierde todo su valor. Cuando se utiliza una máquina animal especializada, es necesario que el capital invertido en ella sea amortizado durante el período de su explotación. Es necesario tener en cuenta, de si el producto obtenido puede pagar los gastos que ha invertido en su fabricación.

Los progresos realizados por los estudios hechos sobre la alimentación durante estos últimos

treinta años, han tenido por consecuencia práctica el permitir que se recurra á las raciones las más económicas y teniendo igual valor nutritivo.

Para dar á conocer la importancia que pueden tener estas substitutiones en la alimentación, recordamos principalmente que, según Mr. Lavalard, el cambio en la ración de los caballos de los ómnibus de París, de una parte de avena por otra de maíz, se ha traducido desde 1872 á 1900 en un beneficio de más de 30 millones de francos.

Y no es menos ventajoso el regular tan exactamente como se pueda, la ración, según las facultades digestivas del animal para el que se destina, y también según el gasto de energía para el que está llamado á hacer. Todo exceso de alimentación constituye una pérdida de primera materia que atraviesa el organismo sin que sea utilizada, y yendo á parar al estiércol. Cualquiera que sea la substancia así empleada con exceso, la explotación irá en déficit; si se trata de principios albuminoides, el ázoe-alimento es de un precio más elevado que el ázoe-abono; si aquéllos son otra clase de principios orgánicos, no aumentan la riqueza del estiércol: de donde, en ambos casos tendremos pérdida.

Este exceso en la alimentación puede asimismo influir de un modo nefasto en la salud de los individuos. ¡Cuántas veces no hemos visto en el campo á cultivadores que, poco enterados, reemplazan la torta de lino, á cuyo uso estaban acostumbrados desde hacía tiempo, por tortas de algodón descortezado de América, de reciente importación en el país! A igualdad de volumen, aumentaban la riqueza alimenticia de la ración, *reemplazando* los principios emolientes del lino por los astringentes del algodón, y con frecuencia daba por resultado este cambio, enteritis graves.

Butel, veterinario francés, llevó al congreso de la Sociedad Racional de la Alimentación del Ganado, en 1897, el caso que á menudo había observado entre sus clientes cuando, después de uno ó dos días festivos, notaban parálisis en los caballos. Estos casos, ciertamente se debían á que la ración no había sido reducida durante el descanso. Monsieur Lavalard ha confirmado esta opinión recordando que, á su entrada en la Compañía de los Omnibus de París, un centenar de caballos lo menos, al cabo del año, sufrían esta enfermedad, adquiriendo aquel convencimiento cuando pudo hacer que el personal redujera la ración de los animales que no salían.

Por lo que se deduce, después de lo que acaba-

mos de decir, desde el punto de vista práctico, que un profundo estudio sobre la alimentación puede rendir muchos servicios. Sin duda ninguna, esta ciencia nacida ayer, dependiendo de tantos factores y teniendo una variabilidad individual, puesto que los alimentos tanto como los animales, no son idénticos entre sí, no puede aún resolver todos los problemas que pueden presentarse. Sin embargo de esto, veremos por los artículos que continuarán á éste y según el estado de nuestros conocimientos, que á lo menos, es posible dar soluciones muy aproximadas.

R. GOUIN.

Tratamiento de las heridas en las rodillas

(Coronaduras de los caballos)

¡Cuántas veces un momento de distracción basta para que un caballo *se corone*! Cuando un accidente de esta clase se produzca no hay que apurarse, pues hay un medio de curar esta clase de heridas sin que al animal le quede la menor señal.

Cuando un caballo cae y *se corona*, es preciso volverlo al paso hasta la cuadra y lavarle bien la herida derramando sobre ella agua abundante, bien con una manga si se dispone de agua á presión y en último caso con una regadera. Es preciso prolongar mucho tiempo este lavado á fin de dejar la herida completamente limpia. Se machaca y pulveriza un trozo de pizarra, pasándolo por un tamiz á fin de lograr obtener un polvillo tan fino como sea posible, casi impalpable, y se mezcla con miel de modo que se forme un unguento no demasiado espeso. En seguida del lavado en forma de ducha, que se recomienda, se aplica este unguento en capa delgada sobre la herida.

Tres ó cuatro horas más tarde se vuelve á dar el lavado, ducha de agua, al caballo. Con esta operación caerá el unguento que se aplicó y se observará que se ha empezado á formar una especie de piel delgada de color gris, la que es preciso hacer desaparecer continuando la ducha hasta lograrlo, pues la cicatrización y formación de la carne debe venir de abajo á arriba y no formarse por el contrario del exterior al interior. Esto es muy importante y hay que observarlo con cuidado.

Después de cada ducha ó lavado, volver á aplicar el unguento. Al principio, ducha y aplicación

de unguento deben hacerse cuatro veces al día. Al cabo de quince días bastará con tres veces.

Naturalmente, durante este tratamiento el caballo no debe dar cada día más que un corto paseo y siempre al paso. Conviene al mismo tiempo disminuir mucho, una mitad y aun más, la ración de cebada ó avena que se le dé. Al cabo de un mes aproximadamente, sorprenderá el resultado obtenido: la carne y los tejidos se habrán formado; el pelo aparece en la misma dirección y con el mismo color de antes.

La curación completa llega más ó menos tarde, según, naturalmente, la gravedad de la herida. Este tratamiento, que tiene la ventaja de ser sumamente económico y poderlo aplicar cualquiera, tiene en cambio el inconveniente de tenerse que seguir con constancia, sin dejar un día los lavados, lo que es muy molesto indudablemente; pero ¿qué no haría uno por conservar todo su valor á un caballo de precio que tenemos en gran estimación? El método es muy eficaz, pudiendo citar el caso de un caballo coronado en ambas rodillas y muy profundamente, en el que, reconocido tres meses después minuciosamente por un entendido profesor, no pudo encontrarse señal alguna del accidente.

Semana agrícola en Madrid

El Ilustre Sr. D. Dalmacio García Izacara decía en su conferencia, que para la Glosopeda debe emplearse con preferencia á cualquier desinfectante la **IALINA** por ser de reconocidos resultados.

Impresiones de un viaje rápido por la provincia de Santander, estudiando sus industrias lácteas, por D. Juan y D. Ventura Alvarado y Albo.

I

Encargados por la *Asociación General de Ganaderos del Reino*, para satisfacer los deseos del Consejo Provincial de Agricultura de Santander, de dar nuestra opinión sobre el estado de las industrias lácteas en esta provincia y los medios que deberían emplearse para mejorar las existentes y estimular la implantación de otras nuevas, tuvimos que reconocer que nuestro desconocimiento de esta región nos impedía tener criterio alguno sobre tan interesante y trascendental

asunto. Por otra parte, nuestras ocupaciones ordinarias en la Escuela Sierra Pampléy de Villablino (León), y el trabajo extraordinario que nos proporcionaba el habernos encargado de la «Sección de Fomento de Industrias Lácteas», creada recientemente por dicha Asociación, y muy especialmente el estudio que con tal motivo estábamos haciendo entonces del queso *manchego*, no nos permitía dedicar al estudio de esta provincia el tiempo necesario para poder penetrarnos bien de todos sus problemas lácteos. Debíamos, pues, renunciar al honor grandísimo que el Consejo de Agricultura de la Montaña nos dispensaba.

Era, sin embargo, tan grande el interés que la Asociación General de Ganaderos tenía en satisfacer los deseos del mencionado Consejo, y era también tan vivo, tan hondo, el agradecimiento que en nosotros había nacido desde el momento que supimos el honor que nos dispensaba y la confianza que en nosotros depositaba el Consejo de Agricultura de Santander, que sentimos la necesidad de hacer todo lo que nos fuera posible para demostrar, al menos, ya que no nuestra competencia, nuestro profundo agradecimiento.

Había algo más: tenía y tiene y tendrá, mientras viva alguno de nosotros, una enorme deuda de gratitud con alguien tan montañés, tan santanderino, que el nombre de la Montaña, el nombre de Santander, siempre hace surgir ante nosotros el del adorado maestro, que fué nuestro verdadero padre espiritual.

No era posible resistir tantas presiones, que nos empujaban á aceptar una comisión superior á nuestras fuerzas, pero en la que podíamos demostrar al menos nuestro vivísimo deseo de servir á esta provincia, y así, sin pensar en que faltaba un mes escaso para terminar nuestro cometido, sin poder prepararnos para realizarlo, haciendo con algunos buenos amigos nuestros, conocedores de esta región, un plan de excursión bien meditado; sin poder siquiera hacer una lista de personas á quien dirigirnos en cada lugar para que facilitasen nuestra tarea, nos lanzamos á ella.

De esta falta de preparación, de los pocos días que podíamos destinar á recorrer la provincia (quince tan sólo), de que nos quedasen sólo cuatro días escasos para redactar estas líneas, no tenemos la culpa nosotros; sí la tenemos de habernos atrevido á aceptar en estas condiciones tal tarea, pero sírvanos de disculpa lo dicho.

Y sin más preámbulo permitasenos, antes de comenzar á exponer un bosquejo de nuestras impresiones—única cosa que podemos hacer ahora—, dar una idea de lo que es la Asociación que aquí nos ha enviado.

II

La Asociación General de Ganaderos del Reino.

Muchísimas personas, especialmente en el Norte de España, ó desconocen la Asociación General de Ganaderos, ó tienen de ella un concepto equivocado.

Con sólo decir que el importe de las cuotas que anualmente pagan los asociados se acercó á 30.000 pesetas el año pasado, después de descontar la prima de cobranza, y que el número de personas asociadas individual y colectivamente se acerca á veinte mil, se da idea de su importancia enorme.

Cualquier ganadero puede asociarse. La cuota mínima anual es de cinco pesetas únicamente; pero si el ganadero asociado tiene más de 1.000 ovejas ó su equivalente en vacas (á razón de 6 ovejas por vaca), es decir, más de 167 vacas, pagará cinco pesetas por cada grupo de este número.

Para los pequeños ganaderos se facilita la asociación; pues si constituyen una Junta de ganaderos asociados, para lo cual basta firmar un documento constituyéndose como tal Junta y nombrando un Presidente y un Tesorero, pagarán entre todos una cuota anual de cinco pesetas por cada 167 vacas (1.000 ovejas). Da aún más facilidades la Asociación, pues hace convenios con los Ayuntamientos, mediante los cuales estos pagan una cuota convenida previamente para que todos los ganaderos del municipio asociado tengan los mismos derechos que los asociados individualmente.

Las ventajas que la Asociación da á sus miembros son varias. Sólo citaremos aquí una: proporciona vacuna de todas clases para cualquier especie animal á precios más bajos que el comercio y con grandes garantías sobre su pureza.

III

Impresión general é itinerario

a) REGIÓN DE CABRALES

Siguiendo el plan que nos habíamos propuesto, comenzamos nuestra excursión por Cabrales.

En Carreña, gracias al dueño de la fonda Sr. Fernández, y á M. Mascarón, hicimos nuestro plan definitivo para subir á los Picos de Europa y visitar las cuevas de los pastores que hacen el famoso queso de Cabrales. Gracias también á los Sres. D. Narciso Alvarez, comerciante de Carreña, y al inteligente ganadero del mismo pueblo, D. Tomás Bueno, empezamos á reconocer la importancia pecuaria é industrial de esta región. Después, en el inmediato pueblo, Arenas, el alcalde D. Santiago Sierra y el secretario Sr. Mier, nos

completaron el conocimiento previo de la región, ayudándonos mucho también el comerciante Sr. Fernández Mier y su inteligente hermano D. Fernando. No se limitaron á esto, pues además de poner á nuestra disposición D. Fernando alguna de sus caballerías, se ocupó el D. José de un propio que subiera á Bulnes y nos bajara caballerías y guías para emprender al día siguiente la expedición.

Los caballos y guías no habían llegado aún á las once del día, por lo que decidimos comer en la fonda de Carreña, donde habíamos dormido.

No perdimos ciertamente el tiempo, pues las conversaciones con unos y otros señores fueron de sumo interés.

Por fin salimos de Arenas á las tres de la tarde del día 24 bajo un sol que picaba como anunciando tormenta, dirigidos por el guía Carlos Mier, de Bulnes, y acompañados por la charlatana y graciosa Olaya y por la joven Esmeralda, reemplazando á la primera su marido Raimundo, ambos vecinos de Bulnes y dueños de los caballos que nos habian de ayudar á subir y transportar nuestros trebejos. Pensábamos volver el uno á Carreña y el otro ir á La Hermita, pero la tormenta feroz que cayó desde Sotres á Bejes aquella tarde, y que sólo felizmente en forma de agua recibimos nosotros, nos hizo desistir de separarnos al día siguiente en Sotres, como pensábamos.

Pero ni lo peligroso y fatigoso del viaje, ni las mojaduras, ni la llegada á Sotres completamente calados y sin esperanza de poder mudarnos, nos harán olvidar nunca lo estupendo del paisaje, la grandiosidad de aquellas enormes laderas blancas salpicadas de cuando en cuando de árboles que surgen de sus grietas; la hermosura de aquel río extraordinario y de sorprendente color azul, por cuyas orillas fuimos hasta el puente Poncebos, y que luego divisábamos como una serpiente azul, verde y blanca en el fondo del abismo, desde el camino abierto en la roca; abismo cada vez más hondo á medida que nos acercábamos á Tielbes y Sotres. Jamás olvidaremos tampoco la bondad inagotable del buen señor cura de Sotres, D. Juan Guerra Díaz, que no se contentó con darnos dos magníficas camas, sino que nos dió ropa blanca sin estrenar para que nos mudáramos y hasta sus sotanas y pantalones para que pudiéramos cenar vestidos mientras se secaba nuestra ropa en la pequeñísima cocina de la casa rectoral. Gracias á él nos secamos y dormimos, y gracias al guarda jurado del Coto real, Severino (Severo) López, de Sotres, se pudieron secar y cenar nuestros guías, y guarecerse nuestros caballos.

Y aquí surge una observación que no podemos resistir el deseo de manifestar. Los sacerdotes (y lo mis-

mo diríamos de los maestros de escuela) de pueblos como Tresviso, Tielves y Bulnes (y no citamos á Camarneña porque pertenece á la parroquia de Bulnes), debían de tener, además de buena casa (¡qué menos!) una retribución extraordinaria, así como los vecinos que viven en pueblos como los citados, expuestos á morir á cada momento por alguna piedra que, desprendida de la montaña por el paso de la cabra, cae como una bala sobre el caminante, ó por avalanchas de nieve que lo arrasan todo, debían estar libres de toda contribución; al menos verían entonces que el Estado sabe premiar á los que viven casi todo el año sin relación con el mundo; así podrían ser más explotados los riquísimos pastos de los Picos de Europa y el de otras regiones análogas, fomentándose la riqueza de la nación gracias al esfuerzo de los ganaderos que habitan tales regiones. De los pobres curas de esos pueblos, que son la providencia del viajero y del turista, sólo diremos que si juzgamos á los demás por el párroco de Sotres, bien podemos asegurar que sólo pensando son verdaderos santos, se comprende vivan allí. El de Sotres no tendrá grandes provisiones de boca porque sus necesidades son más espirituales que temporales, y así si su despensa está vacía, está en cambio llena y bien provista de obras eclesiásticas su biblioteca, compuesta de más de cien volúmenes; bien es verdad que es un hombre que lee la Biblia en hebreo, y conoce el griego y el árabe vulgar. ¿Cómo explicarse que un hombre así esté encerrado en Sotres, no pensando que se trata de un verdadero pastor de almas?

Desde los pueblos más bajos de Cabrales, como Carreña, Pó y Arenas, hasta los más altos, Sotres (á 1.900 metros) y Bulnes, y lo mismo ocurre en la vertiente hacia Liébana, el nombre del marqués de Villaviciosa, de D. Pedro, como en Cabrales le llaman cariñosamente todos, está en todas las bocas. Los guías le admiran y quieren, especialmente desde su atrevida ascensión al Naranjo de Bulnes; todos le estiman y esperan de él, por su entusiasmo y cariño por aquella región, grandes beneficios. La creación del Coto real, que convirtió en criadero de rebezos ó rebecos la mayor parte de la región de los Picos de Europa, con la aparente disculpa de constituir un coto para caza del rey, si á la larga ha de ser probablemente una gran ventaja para aquellos pueblos, es hoy un perjuicio indudable para ellos. Los cinco guardas jurados de dicho coto cobran un sueldo por impedir la caza y vigilar con todo esmero que los pobres vecinos de los Picos, que antes surtían sus casas de carne salada para todo el invierno con hacer algunas cacerías, y recibían muchas propinas y jornales de los

cazadores que iban allí por el verano, se encuentran ahora sin esos recursos. Necesario parece, pues, y así lo entiende sin duda el citado marqués, el querido D. Pedro de los Cabraleños, que se les compense de esa pérdida. Todos suspiran por caminos que les permitan bajar al llano y subir las patatas y el pan que necesariamente han de comprar en Potes, en Espinama y en La Hermida, en Arenas ó Carreña y en Posada de Valdeó. Esos nuevos caminos, en haciendo más practicable el viaje de los Picos, serán además un estímulo poderoso para fomentar el turismo en España, pues aquella región es única en el mundo, según opinan turistas tan conocedores de las grandes cordilleras como el conde de Saint Sand, el Sr. Labronche y el Sr. Fontán de Negrín (y citamos sólo la opinión de turistas franceses por ser generalmente los que menos suelen reconocer la excelencia de las cosas de nuestro país). Puede, también, hacerse un gran beneficio á los habitantes de la región de los Picos tratando de perfeccionar su industria, para lo cual, además de los estudios que sobre sus quesos se hagan, se hace preciso, como ya diremos en el lugar oportuno, la preparación de algunas cuevas naturales; labor que supone sólo el gasto de algunos miles de reales. Perdónenos el lector si exponemos aquí estas ideas. No conocemos personalmente al señor marqués de Villaviciosa; pero tenemos, de su manera de pensar y de obrar, conocimiento bastante para comprender que si lee estas líneas no dejará de estudiar la cuestión, y creemos que si lo hace, además de seguir trabajando (como ya lo está haciendo, al parecer) para que los caminos de los Picos se hagan, emprenderá él solo, por su cuenta, la regeneración de aquel país con la preparación de cuevas para poder dar uniformidad al queso de Cabrales en aquellos pueblos. Y hecha esta aclaración sigamos refiriendo nuestro itinerario.

Después de seis horas de caminata, desde que dejamos la carretera de Arenas, llegamos á Sotres á las nueve de la noche sin ver más que á medias, en la última hora del viaje, el trozo de camino que teníamos delante, y envueltos por la lluvia torrencial.

Al amanecer nos llamaba nuestro guía Carlos (uno de los guardas jurados del Coto real, el vecino de Bulnes, pues cada uno de los cinco guardas es de un pueblo distinto), anunciándonos estaba despejado el día. Resolvimos que uno de nosotros saliera en seguida para ver las majadas de Bulnes en Pandévano y asistir en el pueblo aquel á la fabricación de queso, y que el otro quedara en Sotres hasta ver allí la fabricación, reuniéndonos hacia el mediodía en Bulnes, para bajar juntos á Carreña. Así lo hicimos, gozando de la visión del Naranjo de Bulnes al bajar de la

Collada de Pandévano para ir á Bulnes, y gozando también, pero después de haberle pasado, del famoso caminito que de Bulnes baja á Puente Poncebos, pasando por el no menos famoso trozo llamado «Las Salidas de Bulnes» (sin duda porque el que sale de allí no olvida que logró salir), y disfrutando del placer de haber adquirido en Sotres y en Bulnes un conocimiento que ni por asomos teníamos de lo que es el queso de Cabrales, y haber adquirido algunos utensilios antiguos para la fabricación de dichos quesos, que son para nosotros sumamente interesantes.

Bajamos, sin embargo, con el sentimiento de no haber visto á Tresviso y temiendo no poder lograrlo si el tiempo seguía tan tempestuoso.

(Continuará).

VEASE en última plana de anuncios nuestra sección de **OFERTAS, DEMANDAS y CONSULTAS**

PERINEUMONÍA CONTAGIOSA

Otro caso más de curación por la IALINA (1)

El ilustrado Sub-delegado de veterinaria del Distrito de Guernica D. Pedro Luengo, nos remite interesantes datos sobre la curación de una vaca afectada de perineumonía contagiosa, que don Valentín Basterrechea, vecino de Ajánguiz, tenía.

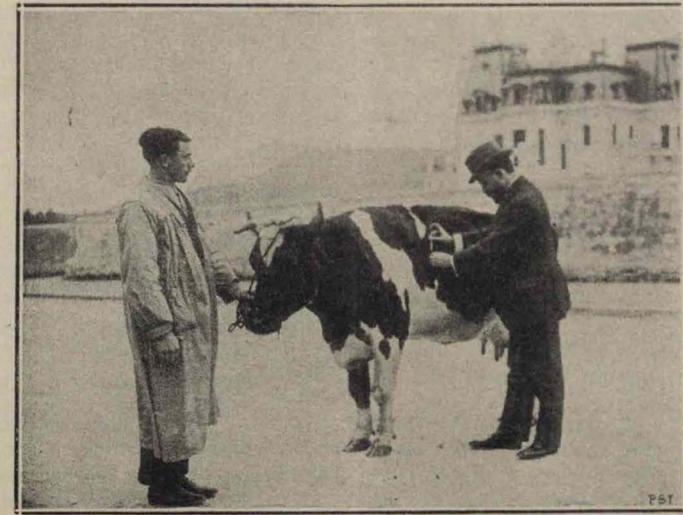
El día 16 de Diciembre último, dice, la visitó por primera vez, encontrándola en bastante mal estado, como lo demuestra el que tuvierá 39'7 grados de temperatura, pulso terso y lleno, hepatización completa del pulmón derecho y algo del izquierdo, gran disnea, tos é inapetencia. En estas condiciones le aplicó una inyección de IALINA.

Continuó las inyecciones según indicamos en el primer número de CAMPOS Y GANADOS, y después de

aplicada la cuarta, ó sea el día 21 de Diciembre, se inició una franca mejoría, representada por el descenso de temperatura orgánica (38'7 grados), recobra el apetito y el pulmón derecho abre sus vesículas al aire, el cual penetra libremente casi por todo él, y en el izquierdo completamente.

Sigue aplicándole otras dos inyecciones más y el día 27 de Diciembre la deja ya curada. Desde el 18 de Enero, trabaja la vaca en las labores agrícolas sin la menor dificultad.

El resultado del caso citado es verdaderamente satisfactorio, á cuyo éxito ha contribuido el celo demostrado por el Sr. Luengo, que nos complacemos en consignar, y deseamos que éstos casos se repitan para bien de la ganadería.



D. Martín Olga Lecuna, Inspector de Higiene Pecuaria de Vizcaya, é iniciador del empleo de la IALINA en la Perineumonía contagiosa, practicando una inyección de este maravilloso producto, que por sus éxitos está llamado á rendir un gran servicio á nuestra ganadería

(1) La IALINA especial para inyecciones se halla preparada en tubos de cristal, cerrados á la lámpara de 5 centímetros cúbicos para cada dosis.

La carestía de la carne

Es un problema este, que en los momentos actuales afecta á Europa entera, y que tardará algún tiempo en resolverse. De diferentes órdenes son las causas que motivan la subida del precio de la carne.

El mayor consumo que de este alimento de día en día se hace; la falta de atención que generalmente á la producción ganadera se le presta; los gravámenes y gabelas que sobre los ganados y las carnes pesan y las fatales epizootias que padecen.

La población humana crece, y, como consecuencia, la necesidad de carne para nutrir la cada día es mayor. Pero si no creciera, aun conservándose en el mismo número, el consumo de carne sería superior todos los años, porque la evolución de los tiempos trae consigo la tendencia á mejorar el hombre, y á lo primero que atiende es á alimentarse.

Donde más carne se come es en las grandes poblaciones y el mayor consumo de ella hace la clase media. No falta nunca en la mesa del rico, y el obrero la come siempre que puede.

La clase obrera aumenta constantemente en la ciudad, por virtud de las necesidades perentorias de las fábricas, talleres, minas y los servicios de los modernos tiempos, que exigen el empleo cada vez mayor de personas que realicen el trabajo manual.

En cambio, los labradores abandonan sus tierras, para reconcentrarse en los grandes núcleos de población, reducidos por un jornal fijo, que visto desde la campiña les parece un gran capital. Esta corriente de emigración del campo hacia la población, influye poderosamente en la carestía de la carne en doble sentido. Los obreros de la población, al tener la carne-ría á la puerta de su casa, y ver que sus convecinos comen carne, lo hacen ellos también, aumentando, por consiguiente, el consumo, en tanto que en el campo rara vez la prueban. Por otra parte, al abandonar los terrenos, la producción de ganados es menor.

Este error de emigración, es altamente perjudicial para las naciones (en mayor ó menor escala todas las padecen), porque con ello se desatiende la agricultura y la ganadería, que son las nodrizas de la humanidad.

No dudamos de que la vuelta á los campos se ha de realizar, convencidos de la equivocación sufrida, y, sobre todo, de la necesidad de establecer la armonía y el equilibrio entre las producciones y manifestaciones de la vida social, que se hallan alteradas.

Todavía están recientes, pues no hace cinco meses,

que Francia presencié imponentes alteraciones de orden público, pidiendo el pueblo en manifestación al Gobierno el abaratamiento de la carne.

Esta explosión del sentir del pueblo francés, se ha hecho extensiva á Inglaterra, Alemania y España, que claman contra la carestía de la carne.

En cuanto á España respecta, se oyen lamentaciones por todas partes de la escasez de ganados en los mercados; de los elevados precios que alcanzan; de las dificultades para abastecer al público, y de las protestas que éste formula del elevado precio y mala calidad de la carne. Aquí, como en los demás países, existe la emigración apuntada de los obreros del campo, con todas sus fatales consecuencias para la producción ganadera.

Analizando este movimiento en las diferentes regiones, se observa que si bien en todas ellas no son iguales las causas que lo determinan, coinciden, sin embargo, dos factores principales á su realización: el desconocimiento que el ganadero tiene de los nuevos procedimientos que la industria agro-pecuaria dispone y la insuficiente atención que el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos á estos asuntos dedican.

El pequeño ganadero que á la vez es agricultor, carece de los conocimientos más elementales necesarios á la industria que explota. Siendo la alimentación la base fundamental de toda producción ganadera, no se ocupa de estudiar la naturaleza de los terrenos que cultiva, ni la clase de plantas que en armonía con los climas mejor producto darían, ni los abonos más convenientes á cada planta y tierra, ni el aprovechamiento de las aguas para riegos; en fin, ni utilizan las sencillas máquinas agrícolas, ni las recomendadas para la preparación económica de las raciones. Pero, en cambio, sigue aferrado á los rancios sistemas de cultivo y á las rutinarias prácticas pecuarias, sin orientación alguna.

No tiene noción del valor nutritivo de los diferentes alimentos, siéndole imposible establecer comparaciones entre unos y otros, y mucho menos estudiar sustituciones de racionamientos, con arreglo á su relación nutritiva, pesos isodinámicos y precios en el mercado.

Tampoco se ocupa del aprovechamiento de las aguas que en muchos terrenos sería fácil utilizarlas para riegos, con lo cual, multiplicaría la producción de forrajes, cuya alimentación es imprescindible para la explotación económica de la industria pecuaria.

Desatiende el estudio de las condiciones de aclimatación que las diferentes razas de animales requieren, y si alguna vez se aventura á importar una raza determinada, lo hace sin la menor base científica y teniendo á menos el consultar el caso con las personas técni-

cas en la materia, porque no considera que en asuntos de labranza y ganadería puede haber nadie que le aventaje.

Los métodos de reproducción entre los animales domésticos, que juegan un papel tan importantísimo en la selección de razas, perfeccionamiento de los tipos y en la precocidad y desarrollo de los individuos, es letra muerta para él, y no aprovecha, por consiguiente, de los beneficios que su aplicación proporciona.

Esta falta de dirección zootécnica ha traído como consecuencia, el desorden en los tipos de aptitudes, especiales, la creación de una ganadería raquítica é indefinida y algunos fracasos en diferentes explotaciones pecuarias.

Tenemos además la cuestión sanitaria, factor de importancia suma, que influye poderosamente en el desarrollo de la ganadería, del cual, hacen caso omiso los ganaderos. Es opinión general, el considerar que las cuadras deben ser locales inmundos, con poca ventilación, adornados con colgaduras de telarañas, á la vez que sirven de depósitos de estiércoles, porque para contener animales no hace falta otra cosa. Debemos deshacer este equívoco, pues los ganados necesitan habitaciones amplias, bien ventiladas, limpias y que regulen las temperaturas externas, si queremos que respondan á los fines de la mejora pecuaria.

El cumplimiento de las medidas profilácticas y sanitarias, se llevan á cabo con censurable deficiencia. Los mismos ganaderos que son los más interesados en que se cumplan, tratan de ocultar, siempre que pueden, las enfermedades infecto-contagiosas que en sus ganados se presentan. Así mismo, le dan escasa importancia al destino de los animales que mueren á consecuencia de enfermedades contagiosas, manifestando, generalmente, deseos de que las pieles se aprovechen para la industria y las carnes se entierren, cuando no pretenden que se coman.

Existen enfermedades como las carbuncosas, cuya naturaleza obliga á que las reses que mueren por causa de ellas, sean quemadas en su totalidad, porque los esporos productores de las mismas, conservan su poder virulento por espacio de muchos años; y aun cuando los cadáveres hayan sido enterrados, salen los gérmenes á la superficie con el auxilio de las lombrices de tierra, constituyendo el lugar del enterramiento un foco temible de infección.

Las inoculaciones preventivas que afortunadamente se hallan sancionadas por la práctica, encuentran una gran resistencia para su aplicación, por temores infundados, propios del desconocimiento de la materia. Contamos con vacunas para el carbunco, la perineumonía contagiosa, el mal rojo del cerdo, cólera de las

gallinas, la rabia, etc., que deben ser utilizadas sin el menor reparo.

La ocultación de las enfermedades infecto-contagiosas, lleva unida la propagación de las mismas, porque así como los ganaderos no adoptan en sus casas las medidas sanitarias necesarias, mucho menos se ocupan de ellas para el transporte de animales y para asistir á las ferias. Esta ha sido la causa de que la glosopeda se haya extendido más de lo que debiera en la epizootia actual, pues estando obligado todo portador de ganados á llevar un certificado de sanidad de los mismos, son pocos los que cumplen con tal requisito; y burlando la incompleta vigilancia que á estos asuntos desgraciadamente se presta, recorren los ganados enfermos, ferrocarriles, carreteras y caminos, por donde van sembrando los gérmenes de funestas enfermedades.

Si se dieran cuenta del daño que hacen á su propia ganadería con el incumplimiento de las medidas sanitarias, seguramente que se apresurarían á poner cada uno cuanto estuviera de su parte para remediar el daño.

Hemos creído conveniente señalar las causas que relativas al ganadero se oponen, aunque involuntariamente, al desarrollo de la ganadería, para que de su simple enumeración se saque el remedio necesario y se vea la influencia que tiene en la producción de carne y en la emigración.

II

El Estado desatiende, triste es decirlo, á la ganadería, siendo una fuente tan importante de riqueza nacional, que á otros países como Suiza, Holanda, Bélgica y República Argentina les representa el primer capítulo de la producción del país.

Se siente la falta de una intervención del Estado concienzuda y perseverante en los asuntos de ganadería, referentes á la formación de prados, á la importación de animales y á los aranceles; á las tarifas de transportes por ferrocarril, á la enseñanza agro-pecuaria, y á la promulgación de una ley de policía sanitaria de los animales domésticos.

La realización del excelente proyecto del actual Ministro de Fomento, referente á riegos, contribuiría poderosamente á la regeneración de la agricultura y de la ganadería españolas; porque con agua abundante en los campos tendríamos asegurada la mayor parte de las producciones agrícolas, pero muy especialmente, los pastos de prado. Con alimentación suficiente, mejoran todos los ganados, aún los bastardos.

Es necesario que la formación de prados sea indemnizada en relación á su extensión y producción.

Al mismo tiempo, hace falta que se vulgaricen las condiciones que requiere la explotación científica de praderas y la conservación de forrajes; pues debe tenerse muy en cuenta, que las hierbas recogidas en los meses de Mayo, Junio y Julio, son mucho mejores por su valor nutritivo que las obtenidas durante el otoño y el invierno. Y como en los meses citados la producción es mayor, se conservará el sobrante en heniles y silos, para las épocas en que haya escasez de alimentos.

Importa mucho á la ganadería, la cuestión de aranceles. No solamente deben estudiar éstos los impuestos de importación y exportación que directamente á los ganaderos convenga, sino también aquellos que gravitan sobre los alimentos para piensos que vienen del extranjero. El maíz y las habas que alcanzan precios muy elevados, podría llegarse á rebajar en una gran proporción, con lo cual, se proporcionaría en condiciones económicas, la base de la alimentación del ganado.

Otro factor de importancia es, el relativo á transportar por ferrocarril, de animales y piensos; labor que el Estado debiera llevar á cabo, obteniendo de las Compañías tarifas especiales, por virtud de las cuales se pudieran transportar por toda España, los piensos y ganados con poco coste.

Las Escuelas prácticas de Agricultura y Ganadería, son de gran utilidad.

Para que éstas den el resultado apetecido, habrá mayor número, y con personal, campos, ganados y material suficiente. Además, debe subvencionarse á un crecido número de hijos de labradores, cada año, para que se pongan en posesión de los conocimientos especiales de que en general hoy carecen.

Esto tiene más importancia de lo que parece, pues obedece al principio de que la cultura es la base fundamental de la civilización. Por consiguiente, para perfeccionar la obra ganadera, se necesita instruir el talento de quien la ejecuta.

El Estado tiene que resolver en breve plazo, la publicación de una ley de Policía Sanitaria de los animales domésticos, por ser de imprescindible necesidad. Sin entrar en argumentos que demuestren esta necesidad, bastará decir que la citada ley existe en todas las naciones á excepción de África y España.

En ella se especificará, con toda clase de detalles, cuanto tenga relación con la defensa de la salud de los animales.

AL GANADERO.—Debe garantizarse las epizootias que constantemente le amenazan, para que aumente la producción. Y después de crear una exuberante ganadería, no se puede consentir que las enfer-

medades se encargen de destruirla, puesto que en la época actual, cuenta la ciencia afortunadamente, con elementos higiénico-sanitarios que poder ofrecer, cuya aplicación la pone á salvo de las plagas que al presente la invaden.

De las causas generales que á grandes rasgos hemos señalado como determinantes de la carestía de la carne, se desprende que debe atenderse, principalmente, á la producción de ganados en España; porque mientras no se críe aquí, en abundancia y en condiciones económicas de forma que el ganadero pueda presentar sus productos al mercado á precios módicos, el carnívero no puede hacer el milagro de comprar caro y vender barato.

III

Ahora bien; en otro orden de ideas, nos encontramos con los impuestos que á la ganadería y á las carnes establecen, sin que las partidas que de los ganados proceden vayan á contribuir en nada á la mejora de la misma producción.

Esto influye directamente, sobre todo el impuesto á las carnes, que se cobra en los mataderos y fuera de ellos.

Los Municipios cuentan como elemento de gran valía para nutrir sus presupuestos, el ingreso por el gravamen á las carnes.

MARTÍN CIGA LECUNA

Inspector de Higiene Pecuaria de Vizcaya.

Tratados los árboles frutales con el desinfectante «IALINA F» se conservarán sin que á ellos ataque ninguna enfermedad.

DERMATOSIS

Llámase así á toda enfermedad que tiene su asiento en la piel, cualquiera que sea la causa que la produce y las condiciones que la sostiene; sirve este título solo para expresar el sitio, pero nada dice de la naturaleza. Así, es estrambótico titular con el mismo nombre el simple eczema, la sarna, la tiña, el lupus, la elefantiasis, la lepra, etc., etc., cuando tan enorme diferencia hay de unas á otras. Pero como al hablar de dermatosis en este sitio, me refiero sólo á las llamadas simples dermatosis, excluyendo las infecciosas como lupus, lepra y elefantiasis, y las que están sostenidas por una diatesis, como la erisipela, pues en este caso lo

mismo equivaldría llamar dermatosis á la viruela, glosopeda, mal rojo, etc., por el mero hecho de que estas erupciones se localizan en la piel.

Las dermatosis que realmente deben llamarse así, son las que su asiento es la piel siendo simplemente una enfermedad local. Tal sucede con el eczema, eritema, psoriasis, pitiriasis, liquen, prurigo y arestin.

Estas enfermedades que padecen todos los animales domésticos, pero más generalmente el caballo y el perro, precisamente los que más interés hay en conservar limpios, tienen caracteres que las hacen confundir, y aunque la confusión tiene poca importancia (siendo simple), conviene distinguir las entre sí y entre sus diversas manifestaciones.

El eczema es una afección cutánea que se manifiesta por vesículas muy próximas unas á otras, conteniendo un líquido que acaba por absorberse, ó una exudación serosa ó seropurulenta que después deja una escamación epidérmica.

El eritema es una dermatosis caracterizada por la aparición de manchas rojas en una ó varias regiones, y que concluye por resolución, por exudación ó por descamación.

La psoriasis es una enfermedad de la piel, generalmente crónica, que consiste en la existencia de placas dérmicas blancas ó blanco nacaradas y cuyos tejidos que las sostienen suelen estar tumefactos, sangrando á menudo á causa de la congestión de las papilas de la piel.

La pitiriasis es una afección de las capas superficiales de la piel, que consiste en el desprendimiento exagerado de células dérmicas, especie de polvo farináceo. En el hombre parece que existe una pitiriasis grave y hasta mortal, pero en los animales domésticos, sobre todo en el caballo y perro, no se observa más que la simple, y su asiento es en la cabeza, al rededor de los ojos y en todo sitio donde la piel cubre una eminencia huesosa, estando la piel desprovista de pelo á consecuencia de rascarse los animales.

Liquen; afección de la piel, caracterizada por la presencia de pápulas parecidas á las vesículas del eczema, que si no se tratan y se dejan abandonadas, acaban por engrosar la piel y cubrirla de arrugas. Se han hecho muchas clasificaciones según la forma en que se presentan estas pápulas, su mayor ó menor aproximación y tamaño, su rebeldía y hasta la forma en que terminan (hipertrófia de la piel, úlceras, etc.)

El prurigo es una erupción cutánea con formación de papulitas pequeñas y del mismo color de la piel, que producen una comezón tan grande que obliga á los animales á rascarse continuamente, provocando erosiones y depilaciones.

Arestin; enfermedad muy conocida, que padece el caballo y muy raramente el buéy y demás animales domésticos. Es una afección cutánea, caracterizada por una inflamación, simple ó edematosa, de la cuartilla, que acaba por una exudación serosa que aglutina los pelos. Esta enfermedad es muy conocida de los veterinarios y éstos saben lo rebelde que se muestra á todo tratamiento.

Todas estas dermatosis y algunas, que por su poca importancia no describo (tégase en cuenta que solo trato de las dermatosis locales), hacen perder valor á los animales, unas veces por la presencia de la afección, otras por el feo aspecto que presentan las depilaciones consecutivas.

Tratamiento.—Para las afecciones descriptas, eczema, eritema, psoriasis, pitiriasis, liquen y prurigo, bastará limpiar la parte afectada con agua jabonosa tibia, y si hubiera inflamación con cocimiento de salvado ó de malvas (tamizada para que quede el agua sin partículas), después se seca con un lienzo muy limpio y se aplica la IALINA en esta forma: IALINA B, una parte; agua cocida y enfriada, 100 partes. Esta solución ialinada se aplica en fomentos ó baños una vez al día hasta que desaparezca la enfermedad teniendo en cuenta que el animal no está curado cuando crezca el pelo (si hay depilación), sino cuando la piel ha adquirido su estado y flexibilidad normales.

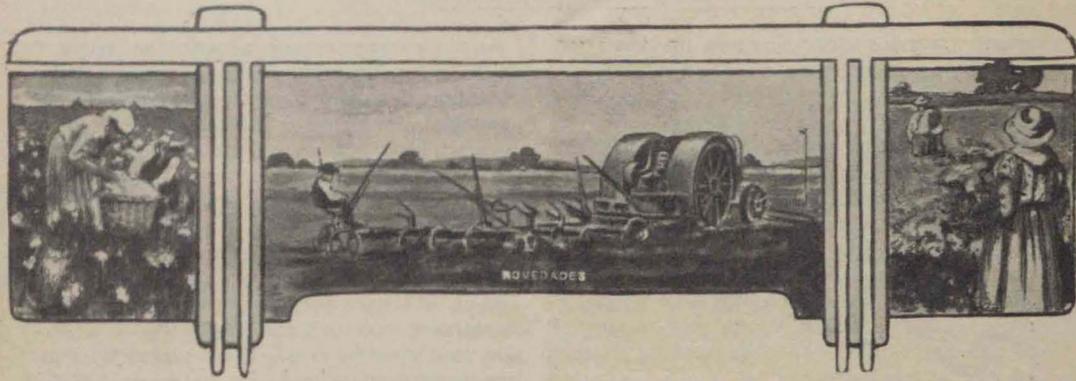
Para el arestin se obra de un modo parecido, con las siguientes variantes: después de seca la parte (á la cual se aplicarán á la vez que salvado ó malvas, algún calmante, gotas de láudano, por ejemplo, para que resulte la loción anodina), se fomenta á baño toda la región afectada con la siguiente solución:

IALINA B 1 parte
Agua cocida y fría 100 id.

Si fuera inveterado ó muy rebelde, se aplicará este medicamento dos veces por día hasta su completa curación.

JUAN BORT CERDAN
Inspector de Higiene Pecuaria de Burgos

La «IALINA», previene y cura las enfermedades infecto-contagiosas



Los abonos y las siembras tardías de cereales

En muchos casos es necesario, por razones de orden muy diverso, sembrar los cereales tardíamente, es decir, en pleno invierno. En tales condiciones, las plantas tiernas, acabadas de nacer, pueden sufrir extraordinariamente en su desarrollo, si sobrevienen fríos intensos al iniciarse la vegetación, de aquí la conveniencia de colocar las plantas en las más favorables condiciones para que adquieran un rápido crecimiento y fortifiquen sus tallos y raíces antes de que las sorprendan las primeras heladas.

Ahora bien; uno de los factores que más contribuyen a activar ese primer periodo vegetativo es una alimentación abundante y fácilmente asimilable, merced a la cual las plantas, no sólo adquieren en pocos días un desenvolvimiento foliáceo y radicular que les pone al abrigo de los perniciosos efectos del frío, sino que se cargan de sales minerales, concentrando sus jugos, que resultan así menos congelables por efecto de bajas temperaturas, pues nadie ignora que cuanto mayor cantidad de sales contenga un líquido, tanto más frío se necesita para helarlo. Así, por ejemplo, una disolución de cloruro potásico ó de sulfato amónico requiere, para congelarse, una temperatura tanto más baja cuanto más cantidad de cloruro ó sulfato contenga. Lo mismo sucede con los fosfatos, nitratos, ecétera, de donde resulta que el empleo de los abonos químicos constituye un medio de preservar las siembras tardías contra las heladas. Este hecho ha sido comprobado experimentalmente por muchos agricultores españoles, entre los que citaremos á D. Serafín Villarroya, de Cuevas de Almudén (Teruel); D. Miguel Gutiérrez, de Villar de Cañas (Cuenca); D. José Sueiro, de Portonovo (Pontevedra); D. José Fondado, de Carballino (Orense), y D. Ramón Pérez Torres, de Gaibiel (Castellón), unos en cultivo de cereales y otros

en el de la vid. A este propósito, escribe el Sr. Gutiérrez, refiriéndose á un ensayo por él realizado: «Los hielos han perjudicado poco lo abonado con superfosfato, cloruro potásico, sulfato amónico y nitrato de sosa, mientras que causaron grandes estragos en los trigos que no habían recibido abono químico».

El Sr. Villarroya manifiesta: «En la misma finca donde se hicieron las experiencias con cebada, se sembró una parcela abonada con estiércol á razón de 40.000 kilogramos por hectárea, presentando un aspecto inferior á las que llevaron fertilizantes químicos y sintiendo más que éstas los efectos de las escarchas, hielos y lluvias con vientos fríos, que se sucedieron hasta Junio. En la parcela sin abono apenas se recogerá la simiente empleada».

Recomendamos, por tanto, á los agricultores que abonen copiosamente con fertilizantes solubles (abonos minerales) las tierras destinadas á la siembra tardía de cereales, empleando una mezcla de 300 á 400 kilogramos de superfosfato, 100 á 150 de sulfato potásico y 100 á 200 de sulfato amónico, por hectárea, incorporando dicha mezcla al suelo, por medio de un enérgico grabeo, antes de sembrar el cereal.

JUAN BARCIA.

MISCELÁNEA

El ordeño á fondo de las vacas

Es un hecho bien sentado que la falta de cuidado en ordeñar á fondo las vacas es una de las principales causas de que cesen de dar leche.

Se ha demostrado de la manera más concluyente por multitud de experiencias, que las vacas que se ordeñan bien á fondo en cada ordeño, no sólo

continúan más tiempo dando leche, sino que también producen ésta en mayor cantidad que si exactamente con la misma alimentación no se las ordeña tan á fondo y en cada ordeño se les deja en la ubre una cierta cantidad de leche.

Hay, todavía, otra razón sobre la que se debe insistir, para que la operación del ordeño se verifique bien á fondo. Es un hecho bien conocido el que la leche de la última parte del ordeño es, con mucha diferencia, más rica en materias grasas que la de la primera parte ó primera leche.

Por esto suele decirse, y con mucha razón, que un cuartillo de la última leche vale como una azumbre de la primera, porque, en efecto se ha demostrado en varias ocasiones que las últimas gotas, las *escurriduras* contienen cuatro, cinco y hasta seis veces más materia grasa que la leche del principio del ordeño.

Cómo deben ordeñarse las vacas para obtener el máximun de leche y de crema.

Desechar todas las máquinas y hacer el ordeño á mano. Ordeñar con los cinco dedos y nó con el índice y el pulgar, defecto muy común entre vaqueros. Evitar durante el ordeño todo lo que pueda distraer ó agitar á las vacas. Para ordeñarlas cuando son jóvenes ó cosquillosas, hacerles tener levantado uno de los brazos; no pegarlas jamás. Ordeñarlas muy rápidamente; la tardanza hace perder una parte de la crema de la leche. Ordeñar á fondo, hasta la última gota; la leche del final del ordeño es la mejor. Ordeñar á las mismas horas todos los días. Hacerlo en cruz, esto es, un pezón de delante, el derecho, con el pezón izquierdo de atrás y viceversa; la leche sale así más abundante que ordeñando á un tiempo los del mismo lado. Haberse lavado antes las manos, lo mismo que las ubres de las vacas y los utensilios de lechería. Los que no observan todas estas prescripciones, sufren infatigablemente una disminución en la leche que producen sus vacas y pueden dar por otra parte origen á graves enfermedades de las glándulas mamarias.

De la influencia del agua en la producción de la leche

Cuando una vaca está cubierta (preñada) época en que da poca ó ninguna leche, se contenta con beber de 12 á 20 litros de agua por día y á veces menos, pero en seguida del parto necesitará 30, 40 y aún 50 litros y la cantidad de leche que dé estará siempre

en proporción de la del agua que haya bebido, sin que se note ningún cambio en su alimentación sólida.

En las vacas lecheras mantenidas al pasto, se observa que las que van más á menudo al abrevadero son las que dan mayor cantidad de leche. Cuando, al acercarse el invierno, se las retira para mantenerlas en el establo con forrajes secos, las mismas vacas dan una cuarta parte y muy frecuentemente hasta una tercera parte menos de leche, porque en los forrajes secos no encuentran el agua que contiene la hierba verde del campo.

El agua conviene, pues, directamente y en una gran cantidad á la producción láctea.

En una serie de experiencias, se han dado á las vacas tortas (de coco y otras) mezcladas á su alimentación ordinaria y no se ha podido apreciar aumento alguno sensible en la cantidad de leche obtenida. Entonces se mezclaron las mismas tortas con mucha agua, proxísimamente 27 litros de este líquido por ó kilogramos de tortas, y se observó que cada vaca dió hasta 2 litros de leche más al día. La gran cantidad de agua que se mezcló con las tortas fué sin duda la causa de este aumento de leche.

De lo que precede, y de multitud de otros hechos prácticos que pudieran citarse, resulta, que el agua guarda relación directa con las grandes cantidades de leche que se obtienen del ganado vacuno.

Calendario Agrícola

Febrero.—Trabajos del mes

Agricultura.—Terminar las labores de arado en las tierras, pases de grada y rodillo para preparar las siembras. Una vez bien seca la tierra, sembrar trigos de primavera, avena, cebada, centeno de primavera, guisante gris, ecétera. Abonar en cobertera los cereales de otoño. Plantar las patacas y de asiento los pies de raíces porta-granos.

Continuación de los cuidados de entretenimiento indicados el mes anterior. Visitar con frecuencia los silos de raíces y airearlos si la temperatura es benigna. Se siguen cosechando berzas forrajeras, zanahorias, nabos, etc., para alimentación del ganado.

Arbolado. Forestal.—Limpiar los árboles, descargándolos de la madera muerta, los musgos, líquenes y destruyendo los orugas. Siembras de las especies forestales que no hubieran podido quedar terminadas en otoño. En los viveros siembra de bellotas, castañas, hayucos, alisos, arces, álamos y árboles resinosos.

Plantación de los árboles forestales en los hoyos que se habrán tenido hechos con anticipación.

Frutal.—Terminar la poda y los trabajos de limpieza de los árboles y destrucción de musgos, líquenes y gérmenes de enfermedades criptogámicas para lo que una vez raspada minuciosamente con el cepillo apropiado de acero la corteza, debe aplicarse en seguida la IALINA en la solución indicada para el tratamiento de invierno. Esta aplicación se hará con pincel en el tronco y ramas gruesas y en pulverización en todo el resto del árbol.—Terminar las plantaciones.—Rebajar á 8 ó 10 centímetros por encima del ingerto los brotes de los árboles ingertados á escudete el mes de Agosto.—Renovar los tutores de las espalderas.

Praderas.—Terminar los cuidados de entretenimiento. Pases de grada ó extirpador, según las necesidades en las praderas permanentes antiguas y en las artificiales de alfalfa. En éstas últimas, como en las de trébol y demás leguminosas, dará excelente resultado el enyesado.—Continuar el regadío. Esparcir abonos químicos en las que aún no se haya terminado el abonado.—Suprimir la pastoreación del ganado en las que se destinen á la siega.—Perseguir activamente los topos.

Vías y bodegas.—Continuación de la poda y demás trabajos indicados el mes anterior.—Continuar también las plantaciones, mugrones, etc., y dar la primera labor de cava.

Vigilar la marcha de los vinos y sidras nuevos. Continuar los trasiegos, siempre con tiempo seco y claro, con viento Norte. Antes de efectuar los trasiegos, limpiar bien y pasar por agua hirviendo todos los útiles é instrumentos que se han de emplear en la operación y una vez terminada ésta, volver un poco las cubas, de modo que el líquido quede bañando el tapón. Hacer el embotellado.

Horticultura.—Terminación de las labores de cava y abonado de invierno. Plantar en plena tierra; ajos, fresales y patatas, abrigándolas durante las heladas.—Plantar sobre cama caliente; coliflor, lechuga, melón.—Sembrar en plena tierra: espinaca, cebolla, perejil, guisante temprano, habas, etc.—Sembrar sobre cama en plancha de semillero; coliflor, alubia temprana, lechuga, nabitos, berengena, apio, etc.—Cavar y abonar las esparragueras.—Descubrir las alcachofas si el tiempo es húmedo.

Animales domésticos.—En el ganado vacuno igual que en el lanar y el de cerda, los mismos cuidados que en el mes anterior.

Continuando, desgraciadamente, propagándose por España la enfermedad llamada *glosopeda* ó *fiebre aflosa*, que tan grandes perjuicios ocasiona á la ganade-

ría de las tres especies citadas, deben extremarse las medidas de higiene y desinfección y las curativas indicadas en el artículo publicado acerca de esta enfermedad en el número 1 de esta Revista, por nuestro ilustrado y querido amigo D. Juan Bort Cerdán y cumplirse con todo rigor en beneficio general, las prescripciones del reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos.

Ganado caballar.—Acercándose la época del nacimiento de los potros, aumentar los cuidados con las yeguas de vientre, procurando en lo posible evitar las causas que pueda acarrear el aborto, como saltos, caídas, etc., y vigilando su buena alimentación.

Gallinero y demás aves de corral.—Enero es el mes de las promesas en el gallinero, pero Febrero es el que las cumple.—Período de actividad de la puesta de gallinas, pavos y patos.—Poner en incubación el mayor número posible de huevos, pues comenzando su baja de precio en el mercado, es el mejor momento para esta operación, con lo que se logrará tener en verano pollos en condiciones para la venta, en época en que aún obtienen buenos precios. Si los frios son grandes y sobre todo si el tiempo es muy húmedo, la puesta de las pollas jóvenes decae y para activarla conviene el empleo de una alimentación excitante que entren granos encalados, etc.—Los polluelos de estas especies recién nacidos deben preservarse del frío y la humedad los quince primeros días y cuidar de darles una alimentación muy azoada y suficientemente fosfatada á fin de activar su desarrollo. (1)

Abejas.—Los mismos cuidados que el mes anterior. Si la temperatura llega á ser superior á 8 grados, es muy conveniente la salida al aire de los enjambres.

Jardines. Flores, plantas y arbustos de adorno.—Multiplicar por esquejes en invernadero, las plantas que han de servir en verano para el adorno de platabandas y macizos, como colens, altemanteras, ageratum, fuchsias, etc., etc. Hacer las plantaciones y trasplantes de arbustos y su poda.

Invernadero.—Sostener en invernadero frío la temperatura de 4 á 6 grados; en invernadero templado de 8 á 12 grados; en el caliente de 14 á 18 grados y en el de multiplicación por último, la de 25 grados aproximadamente. Riegos y sobre todo, en forma de pulverización han de darse con frecuencia en los invernaderos calientes y en los de multiplicación y solo algunos pocos en el invernadero templado. Ocuparse de la multiplicación de las plantas de invernadero y hacer las siembras de *helechos*, *tromeliáceas*, etcétera.

(1) Desinfección de los corrales y gallineros con IALINA A, al 5 por 100.

Granja Cacicedo

propiedad de

D. CARLOS POMBO

SANTANDER (Peña Castillo)

En esta Granja hay constantemente á disposición de los ganaderos, magníficos sementales **Suizos y Holandeses puras razas**, premiados en su país y en España.

Medalla de oro y primeros premios y mención de honor en la Exposición de Santander, 1905,

PRIMER PREMIO Y COPA DEL REY

Exposición de Santander 1911

VENTA PERMANENTE de vacas y terneras de pura raza, **Suizas y Holandesas**, y ganado del país, gordo para muerte y parejas de trabajo.

Venta de huevos y aves

DISPONIBLE

Libros de interés para los ganaderos por SANTOS ARAN

Ganado vacuno	6 pesetas
Ganado lanar y cabrío	6 "
El Comprador de animales	5 "

En ellos aparecen resueltos los más importantes problemas ganaderos. No son técnicos

De venta en todas las librerías y en casa del autor

O'Donnell, núm. 20.-SEVILLA

DISPONIBLE

OBRAS DE GARCIA IZCARA

Compendio de Cirugía Veterinaria.—(Traducido del Cadiot y aumentado).—Un tomo de 568 páginas y 388 figuras en el texto.—Precio, 15 pesetas en Madrid y 15,50 en provincias.

Elementos de Obstetricia Veterinaria.—En colaboración con López Flores. Un tomo de 620 páginas y 269 figuras. Precio 12,50 pesetas en Madrid y 13 en provincias.

Tratado teórico y práctico del arte de herrar.—(Primera parte) Un tomo de 232 páginas con 115 grabados.—Precio. 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.

DE VENTA. En casa del autor, plaza de la Cebada, núm. 9. Y en las librerías de Moya (Carretas, 8) y V. Suárez (Pecelados, 58) en Madrid.
En Córdoba, librería del Sr. Fons; en Zaragoza, Sr. Gasca, y en León, Herederos de Miñón.

VILMORIN, ANDRIEUX ET C^{IE}.

Quai de la Mégisserie, 4—PARIS

EXPOSITION UNIVERSELLE PARIS 1900
6 GRANDS PRIX ET UNE MÉDAILLE D'OR

— Demandez catalogues - Envoie franco —

DISPONIBLE

UNGÜENTO MARAVILLOSO

I A L I N A E I I

RECOMENDADO POR EMINENCIAS VETERINARIAS

De preparación especial. Es cicatrizante para toda clase de heridas, erupciones, etc., en el ganado de cerda, caballar, vacuno, lanar, etc.

Precio del bote de 100 gramos: Pesetas 1,50

Se envía franco, recibiendo su importe por Giro Mutuo ó Postal

Sociedad Rural Española

Apartado 192.—BILBAO

OFERTAS Y DEMANDAS

Con este número empezamos nuestra sección de OFERTAS Y DEMANDAS con objeto de favorecer a nuestros lectores; gratuitamente publicaremos cuantas se nos envíen.

Se compra UNA vaca de pura raza suiza, recién parida, con señales de edad en la boca y produciendo veinte litros de leche.

Una novilla de raza pura suiza, preñada de siete á ocho meses.

Condición indispensable que hayan pasado la glosopeda.

(Dirigirse á esta Administración.)

Un novillo de pura raza suiza y buena conformación para destinarlo á semental.

Edad de 8 á 10 meses.

Dirigirse á T. H. M.—Cosme Echevarrieta, I. BILBAO.

Se vende toro semental de raza pirenaica, tres años y medio de edad, de inmejorables condiciones; habiendo obtenido varios premios, entre ellos primer premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.

Primer premio en el Concurso Regional de Pamplona de 1911 y segundo premio en el de Guipúzcoa de 1910.

CONSULTAS

P. S. 34 La Coruña.—Nos pide usted referencias de si es de reconocida eficacia el empleo de la IALINA en la perineumonía contagiosa, empleada en inyecciones hipodérmicas.

En nuestro número primero

hablábamos del éxito obtenido por esta preparación en esta enfermedad; y queda V. complacido con creces si se detiene en la lectura del artículo que aparece en este número, «Un nuevo caso».

El desinfectante Ialina A

Aprobado de utilidad pública é incluido en el **Anejo 2.º del Reglamento de Policía Sanitaria** por R. O. del 29 de Octubre de 1911.

Empleado al 5 por 100

es el desinfectante llamado á sustituir con grandes ventajas á todos los conocidos, en calidad de único antiséptico y parasiticida.

Ialina cura radicalmente las sarnas de los perros y caballos.

Ialina en la curación de las heridas operatorias y en las accidentales es menos irritante que las soluciones de ácido fénico á igual concentración, siendo por esta causa preferido.

Ialina cura radicalmente LOS ARESTINES. Como desinfectante para animales, caballerizas, establos, perreras, pocilgas, apriscos, vagones de ganado, etcétera, es insustituible, porque suprime las fermentaciones y con ello los malos olores, de lo que se deduce su gran poder bactericida.

Ialina cura inmediatamente LA PITIRIOSIS. Combate y cura radicalmente la ROÑA, y SARNA en el ganado lanar y cabrío.

MEJORA NOTABLEMENTE LA LANA

Ialina previene y cura las enfermedades infecto-contagiosas.

Ialina es el producto más económico. Siendo líquido sustituye con creces á toda composición en polvo, resultando más práctico y sencillo su uso.

Grandes fábricas de destilación de la casa

**Burt,
Boulton &
Haywood
Ltd.**

ELORRIETA
BILBAO

Venta exclusiva para España

Sociedad Rural Española de desinfectantes y productos químicos

BILBAO.—Apartado núm. 192